



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

2191737779001

RAZÓN SOCIAL:

COMPañIA DE TRANSPORTE MIXTO AMAZTARAPOA

NOMBRE COMERCIAL:

AMAZTARAPOA

REPRESENTANTE LEGAL:

ARTEAGA CARLOS GILBERTO

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

11/02/2016

FEC. INSCRIPCIÓN:

11/02/2016

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIO DE TRANSPORTE MIXTO

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: CUYABENO Parroquia: TARAPOA Calle: AV. PRINCIPAL CUYABENO Intersección: SIONA Referencia ubicación: FRENTE AL PARQUE CENTRAL Celular: 0985006789 Email: amaztarapoa@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO TRANSACCION SIMPLIFICADO
* ANEXO TRANSACCION DEPENDENCIA
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

CERRADOS

0

ZONA 11 SUCUMBIO

JURISDICCIÓN

Código: RIMRUC2016000689776
Fecha: 01/07/2016 10:23:10 AM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

2191737779001
COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO AMAZTARAPOA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	05/11/2015	FEC. REINICIO:	
----------------------	-----	---------	------------------	-------------------	------------	----------------	--

ACTIVIDAD ECONÓMICA: SERVICIO DE TRANSPORTE MIXTO
NOMBRE COMERCIAL: DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SUCUMBOS Cantón: CUYABENO Parroquia: TARAPOA Calle: AV. PRINCIPAL CUYABENO Intersección: SIONA Referencia: FRENTE AL PARQUE
CENTRAL Celular: 0985006789 Email: amaztarapoa@gmail.com



Código: RIMRUC2016000689776
Fecha: 01/07/2016 10:23:10 AM